

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ma. Eugenia Romero Sotelo

“Rodrigo Gómez y Gómez: el fomento económico
y la estabilidad, dos caras de una misma moneda”

p. 405-434

*El Banco de México a través de sus constructores
1917-2017*

Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Facultad de Economía

2019

592 p.

Cuadros

ISBN 978-607-30-1628-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/707/banco_constructores.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

RODRIGO GÓMEZ Y GÓMEZ: EL FOMENTO ECONÓMICO Y LA ESTABILIDAD, DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA¹

MA. EUGENIA ROMERO SOTELO
Facultad de Economía, UNAM

Rodrigo Gómez y Gómez (1897-1970) fue uno de los hombres que forjaron el periodo de la historia económica de México –llamado *Desarrollo Estabilizador*– que se extendió de 1954 a 1970. El Banco de México fue su centro de trabajo durante treinta y ocho años, diez y ocho de ellos ocupó el cargo de director general del banco central, durante tres periodos presidenciales con: el presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964); y con el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Inició su profesión y su larga vida como banquero en una época de profundas convulsiones financieras y monetarias en México y en el mundo provocadas por grandes eventos bélicos: la Revolución Mexicana, La Primera Guerra Mundial, la Crisis de 1929, la Segunda Guerra Mundial y la segunda posguerra y la Guerra de Corea. La inestabilidad monetaria era un componente presente y común en dichos acontecimientos. Fue una época en que los gobiernos y los teóricos de la economía discutían sobre los mejores caminos para lograr el bienestar de la población y la estabilidad económica.

Le tocó vivir intensamente la época de oro del capitalismo internacional y de México, el llamado *Milagro Mexicano*. Así como, las discusiones sobre la reconstrucción económica en Bretton Woods y la formación de sus instituciones, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. También las primeras manifestaciones de desestabilización económica que caracterizó a la década de 1970. El siglo XX fue su siglo.

Como director general del Banco de México, Rodrigo Gómez mantuvo un gran interés por los problemas del desarrollo de la economía mexicana. En su reflexión la estabilidad y el desarrollo no se le presentan como un dilema. Trazó un modelo de banca central en cuyo planteamiento, el sistema bancario tenía la obligación de apli-

¹ Este ensayo es una revisión del trabajo publicado en el libro *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2014.

car los ahorros a la inversión productiva en beneficio de la economía y la sociedad mexicana. En otras palabras, el banco central desarrollo un sistema de encaje por cajones destinado a hacer una canalización selectiva del crédito hacia las áreas que, dentro de la política prevaleciente, necesitaran apoyo financiero. Fue un gran promotor de instituciones financieras, de docencia y de investigación económica. Este ensayo tiene dos partes: una primera parte es un acercamiento a su vida para tratar de entender y explicarnos su circunstancia; y la segunda, busca entender el pensamiento que sustentó sus acciones en la política del banco central.

Andando el carro se acomodan las calabazas

Hombre autodidacta y mente pragmática, “Andando el carro se acomodan las calabazas” acostumbraba decir; nació el 18 de mayo de 1897 en la ciudad de Linares, Nuevo León y murió en la ciudad de México el 14 de agosto de 1970. Sus padres fueron Manuel María Gómez y Elena Gómez. Los primeros años de su niñez los vivió en su tranquila y apacible ciudad natal “(...) viviendo la época más interesante de la vida. Descubriendo (...) que el mundo es una verdadera maravilla.”² Cuando sólo tenía seis años, su padre pierde la vida a causa de la fiebre amarilla y con él dos de sus hermanos (Amparo y Manuel). Su madre quedó con un pequeño patrimonio y con cinco hijos. A partir de entonces, su vida fue difícil. Cursó sus primeros estudios en los colegios Pedro Noriega y Mariano Escobedo.

Rodrigo Gómez tenía 13 años de edad cuando inició la Revolución Mexicana de 1910. Para bien o para mal, su vida estuvo marcada por este hecho histórico. Con el proceso económico revolucionario; le tocó vivir las rupturas de un viejo sistema económico y político, y el surgimiento de un nuevo proyecto de país que marcaría al siglo XX mexicano.

Las grandes transformaciones que sufría México durante la revolución quedaron manifiestas en la inestabilidad e incertidumbre económica y social. La expresión de ese desequilibrio económica fue la inflación; el monstruo contra el cual casi todos los países del orbe lucharon durante las dos guerras y posguerras. En México, el nuevo fenómeno económico, la inflación, surgió durante el conflicto armado y Rodrigo Gómez lo conoció a fondo. Fenómeno que en parte fue provocado por el desquiciamiento del sistema bancario y monetario, por la desarticulación de los sistemas de abasto y por la desorganización de los procesos productivos de la economía organizados durante el porfiriato. Seguramente, igual que muchos ciudadanos, él y los suyos sostuvieron día a día una lucha para sobrevivir en medio de la violencia y la inseguridad durante el conflicto armado.

² Véase, Guidi Kawas, Gerardo, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, 1990, p. 20.

La ubicación geográfica de Linares, segunda en importancia en el Estado de Nuevo León, tuvo gran influencia para su formación y desarrollo profesional. Ésta se encontraba a 135 kilómetros de la Ciudad de Monterrey, uno de los polos de crecimiento industrial más dinámicos de la economía porfiriana. En febrero de 1911, consiguió su primer empleo, empezó a trabajar en la Compañía de Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz en esa misma ciudad. Seis meses después, se empleó en la Compañía Manufacturera de Cigarros de Hoja “La Reforma” propiedad de su tío Genaro, hermano de su padre.³ En medio del conflicto armado buscó seguir con su preparación, por lo que se trasladó a la Ciudad de Monterrey e ingresó a la Academia de Comercio General Zaragoza donde terminó el curso de tenedor de libros y taquígrafo (1913-1914). Con dichos estudios obtuvo su primera preparación técnica que le daría soporte para desplegar sus habilidades como cambista más tarde.⁴

La situación de su ciudad y del país eran difíciles. Entonces decidió trasladarse a Texas como bracero en la labranza de la pisco del algodón. También, trabajó en la Ciudad de San Antonio como mesero y lavaplatos. Regresó a Linares, donde un tiempo se ganó la vida como comerciante ambulante. Este evento lo narra Gregorio Vázquez, hombre cercano a Rodrigo Gómez, de la siguiente manera:

Regresó a Linares y trabajó como comerciante ambulante en un Guayín tirado por una mula, vendiendo mercancías variadas y comprando productos de exportación, como cueros, cera, ixtle y crin; trabajo que era peligroso por haber aparecido partidas de guerrilleros en esa región. Además llevaba varias contabilidades en pequeños comercios.⁵

En plena Revolución, desarrolló su actividad profesional en varias empresas, entre ellas: Almacén General de Linares y en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (1918-1919). En esta última, conoció a Adolfo Prieto fundador y director de la empresa.⁶ Parece ser que fue el banquero e industrial regiomontano, quien le

³ *Ibid.*, p. 23.

⁴ *Ibid.*, pp. 22-23.

⁵ Palabras de Gregorio Vázquez A., en “Homenaje a Rodrigo Gómez”, *Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, pp. 1227-1232.

⁶ La industria siderúrgica mexicana nació con el siglo XX al establecerse la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A. El 5 de mayo de 1900. El capital inicial de la empresa fue de 10 millones de pesos, equivalentes entonces a 5 millones de dólares, el cual quedó suscrito en firme por los cuatro fundadores: Antonio Basagoiti, Eugenio Kelly, Vicente Ferrara y León Signoret. La primera administración de la compañía la encabezó Vicente Ferrara, quien la dejó en 1907. Durante ese año asume la dirección de Fundidora Adolfo Prieto, quien actuó como Presidente del Consejo de Administración hasta su muerte, ocurrida en enero de 1945. Le sucedió en el cargo su sobrino, Carlos Prieto, quien se retiró en junio de 1977, para dejar la administración de la empresa en manos del Estado. José Luis Correa Villanueva, “La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial”, *Cuadernos Políticos*, número 47, julio-septiembre de 1986, pp. 41-56.

abrió las puertas en su ingreso al Banco Central más tarde. También, su trabajo en esta compañía pudo haberlo acercado a la comprensión de la actividad industrial y a su papel en el desarrollo económico.

A los 22 años de edad, inició sus actividades financieras, en la operación de cambios en la firma Lacaud y Cía., sucursal de Monterrey (1919-1920) donde es nombrado operador en el Departamento de Cambios; en 1922 fue ascendido a subgerente de esa institución convertida ya en el Banco Francés de México; primero, ocupó ese cargo en la sucursal de Mérida, Yucatán y después en la sucursal de Tampico, Tamaulipas. En ese mismo año, el banco se declaró en quiebra. La calidad de su trabajo en el Banco Francés, le dio nombre en el mundo financiero. El entonces director general de la institución Raúl Amillien Lacaud lo conocía y apreciaba por su desempeño como operador y su inteligencia a pesar de su juventud.⁷

Con el paso del tiempo se le llegó a considerar, en el ambiente financiero, como uno de los mejores técnicos mundiales en el mercado de la plata. En enero de 1923, Rodrigo Gómez ingresó como jefe del Departamento de Cambios en el Banco Mercantil de Monterrey (1922-1932) “a hacerse cargo del departamento de Cambios para trabajar con un mercado donde existía un tipo de cambio fluctuante e iniciar así formalmente su carrera como cambista”.⁸ En esta institución financiera fundada, por Tomás Mendrichaga en 1898, se desempeñó como cambista en una época de gran inestabilidad monetaria tanto en México como en el mundo. Hay que recordar que la Primera Guerra Mundial rompió con el sistema monetario patrón oro que dirigió las relaciones de intercambio monetario durante la última parte del siglo XIX y al mismo tiempo, o paralelamente, el orden monetario y bancario porfirista se había quebrantado con la revolución. Así que al terminar la guerra mundial se inició el debate sobre las nuevas reglas del juego que deberían regir la nueva organización mundial del comercio ¿Se debía de restablecer el patrón oro? En el plano nacional, el gobierno emanado de la revolución daba sus primeros pasos para restablecer el nuevo orden bancario y monetario.

Los años veinte y treinta del siglo XX tiene las características de ser años de grandes cambios tanto en el orden económico como en el orden político y social. Las consecuencias fueron que el mundo entero incorporó nuevos conceptos al vocabulario de análisis económico: el concepto de inflación, deflación, crisis y desempleo masivo, depresión, etc. En el orden político surge el socialismo, las democracias capitalistas

<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.47/CP47.5.JoseLuisCorreaVillanueva.pdf> [Consulta, 14 octubre 2012].

⁷ Carta dirigida de Raúl Amillien Lacaud a Rodrigo Gómez, fechada el 28 de noviembre de 1921: Véase, Guidi Kawas, Gerardo, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, 1990, p. 27.

⁸ Palabras de Gregorio Vázquez A., en “Homenaje a Rodrigo Gómez”, *Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, 1227-1232.

y el fascismo. El mundo estaba revuelto, el mundo cambiaba de dirección, pero en otros sentidos no cambiaba: la desigualdad social permanecía en México y en el mundo, y en algunas regiones de Europa se profundizaba. Todo eso vivió Rodrigo Gómez y pasó a ser parte de su historia personal.

De todo, la inflación y la inestabilidad monetaria era una de las grandes novedades ya que en México durante su Revolución de 1910 el sistema monetario y bancario desapareció por completo. Los billetes emitidos por los bancos privados de emisión perdieron su valor o fueron retirados de la circulación. Las emisiones de papel moneda de las distintas fracciones revolucionarias se desvalorizaron totalmente. Esta circunstancia monetaria desacreditó la moneda fiduciaria y la banca hasta la década de 1930.

Los bancos privados que sobrevivieron la revolución dejaron de emitir billetes, suspendieron virtualmente sus operaciones de préstamos y se dedicaron sólo a operar en cobranzas, cambios, situaciones de fondos y cartas de crédito, tanto en el interior como en el exterior.⁹

Dice don Rodrigo

Fue dentro de ese marco de circunstancias como yo –que había sido funcionario en los bandos privados del país desde 1919– fui llamado, a mediados de 1933, al banco central para ayudar a estabilizar la cotización del peso.¹⁰

El Banco de México

Después de una década de trabajo en el mundo cambiario en la banca privada y en plena depresión económica, el 1º de julio de 1933, dejó sus actividades en el Banco Mercantil de Monterrey y salió de la ciudad de Monterrey rumbo a la Ciudad de México para trabajar en el Banco de México. Seguramente por su experiencia en el campo cambiario en la banca regiomontana y por recomendación de Adolfo Prieto entonces Consejero del Banco de México; Agustín Rodríguez, el director general, lo invitó a ocupar el cargo de Jefe del Departamento Extranjero para “(...) ayudar a estabilizar la cotización del peso”.¹¹ Después de catorce años de trabajo en el Banco Francés y el Banco Mercantil de Monterrey, Rodrigo Gómez pasó de la actividad bancaria privada

⁹ “Rodrigo Gómez y Gómez. Conferencia dictada en el Primer Programa de Conferencias de la Fundación Per Jacobson, en Basilea, Suiza, en noviembre de 1964”, tomado del libro *Rodrigo Gómez, Vida y Obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 221-234.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Rodrigo Gómez, Conferencia Fundación Per Jacobson, 1992, p. 223. “Homenaje a Rodrigo Gómez”. *Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50. 10 de diciembre de 1984, 1227-1230. También véase, Guidi Kawas Gerardo, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, 1990, p. 38.

a iniciar su carrera como un alto funcionario de la banca pública. A partir de entonces inició una larga carrera en el Banco de México como banquero central: Gerente el 1º de septiembre de 1941; Subdirector el 1º de marzo de 1947; y Director General desde el 3 de diciembre de 1952 hasta el 14 de agosto de 1970. ¿Esta experiencia, le dio a Rodrigo Gómez la capacidad de interlocución entre los bancos y la empresa privada con el gobierno?¹²

En 1938, Antonio Carrillo es designado, por el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, Consejero del Banco de México y conoce a nuestro biografiado.¹³ Como veremos más adelante, el encuentro será de gran relevancia para ambos. Sobre Rodrigo Gómez el ex secretario de Hacienda comenta “Supe entonces... que era uno de nuestros mejores especialista y operadores de cambios, cuya habilidad que había demostrado, primero en Monterrey y luego en México, durante la época de los tipos fluctuantes que siguió al abandono del patrón oro.”¹⁴ En su testimonio Carrillo Flores, subrayando la experiencia de Gómez como experto cambiario, cuenta;

En 1941, como Director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, empecé a ir a Washington con diversos encargos y pude constatar el respeto que se tenía a Rodrigo como uno de los mejores expertos mundiales, así, sin exageración. En el mercado de la plata y como hombre integérrimo.¹⁵

Además de cambista, Rodrigo Gómez fue un gran experto de la deuda pública exterior de México. Para 1941, según cuenta el propio Carrillo Flores, esta cualidad lo convirtió en un personaje clave para el titular de la Secretaría de Hacienda, Eduardo Suárez, quién le dio la tarea de concertar los convenios de 1942 y 1946 que permitieron un arreglo de los compromisos contraídos por los regímenes anteriores a la Revolución. “Esos convenios

¹² Para conocer sobre el surgimiento de la Escuela Desarrollista en México Véase a Francisco Suárez, “Dos visiones de política económica en México: un debate en la historia (1946 a 1970)”, en Ma. Eugenia Romero Sotelo, *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-200)*, México, Trillas, 2005, pp. 225-282.

¹³ Antonio Carrillo Flores. Nació el 23 de junio de 1909 en la Ciudad de México; obtuvo su grado de licenciado en Derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la UNAM, el 21 de marzo de 1929; miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, 1947-1952; director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, 1944-1945; rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1971-1972; Asesor del Departamento de Consultoría del Banco de México, 1938-1941, 1946-1952, 1971; Director General de Nacional Financiera, 1945-1952; secretario de Hacienda y Crédito Público 1952-1958; secretario de Relaciones Exteriores, 1964-1970; director general del Fondo de Cultura Económica, 1970-1972. Director General del Banco de Comercio, 1982. Véase Camp, Roderic, 1992, pp. 99-100.

¹⁴ “Testimonio de Antonio Carrillo Flores sobre Rodrigo Gómez”, en *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, s/p., p. xv.

¹⁵ *Ibid.*, p. xv.

–puntualizó Antonio Carrillo Flores– iniciaron la rehabilitación del crédito de México.”¹⁶

Siendo gerente primero del Banco de México (1941-1947), Rodrigo Gómez participó en la delegación mexicana que asistió a la Conferencia de Bretton Woods, en New Hampshire, Estados Unidos, realizada del 1º al 22 julio de 1944. Dicha delegación la encabezó el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y formaron parte Antonio Espinosa de los Monteros, director de Nacional Financiera; Daniel Cosío Villegas, colaborador del Banco de México; y Víctor Urquidí, funcionario de la misma institución. Por su papel destacado fue electo para formar parte de la primera Junta de Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Posición que le permitió conocer muy bien las bases y objetivos estabilizadores del Fondo y sus políticas para alcanzarlos.¹⁷

Una de las Comisiones, donde se discutieron asuntos de carácter jurídico relacionadas con la constitución del Fondo Monetario, fue presidida por Eduardo Suárez. Asimismo, la delegación de México promovió de manera destacada, junto con Cuba y Colombia, que en el Consejo Directivo del Fondo (hoy Directorio Ejecutivo), quedara integrada por 12 representantes, con dos delegados permanentes de América Latina. Esto se asentó en el Convenio Constitutivo. Recordamos que uno de estos dos primeros directores fue precisamente don Rodrigo Gómez.¹⁸

En 1945, Rodrigo Gómez formaba parte del Consejo de Nacional Financiera. En ese año, Carrillo Flores sucedió a Antonio Espinosa de los Monteros,¹⁹ designado Embajador en Washington, en la Dirección General de esta institución.²⁰ “Quien (...) continuó en la dirección de ella hasta el momento en que fue designado secretario de

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Federic Rubli Kaiser, “México y la Operación del FMI”, *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo 1991, pp. 486-487.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ “Espinosa de los Monteros Antonio (1903-1959). Estudio preparatoria en la Academia Gettysburg, Pensilvania: en el Colegio del Sagrado Corazón, Denver Colorado; realizó una maestría en la Universidad de Harvard, 1927; fue uno de los Fundadores de la Escuela de Economía de la UNAM, donde impartió clases de 1929-1934; Jefe de la Biblioteca y Archivos de Economía de la Secretaría de Hacienda, 1929-1930; jefe del Departamento de Alcohol de la Secretaría de Hacienda, 1931-1932; Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de Industria y Comercio, 1933-1936; Director General de Nacional Financiera, 1936-1940 y 1940-1945; Subsecretario de Hacienda 1940; Embajador de Estados Unidos, 1945-1948. Fue amigo de Daniel Cosío Villegas y de Jesús Silva Herzog. Con el primero fueron compañeros de cuarto en Harvard. Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 167-168.

²⁰ “Testimonio de Antonio Carrillo Flores sobre Rodrigo Gómez”, en *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, s/p., p. XVI.

Hacienda, durante la presidencia del señor licenciado Ruiz Cortines (...).²¹ En esta institución se volvieron a encontrar Gómez y Carrillo Flores y la relación entre ambos se hizo más estrecha. Amistad que fue una de las claves para que más tarde, Gómez llegara a la Dirección General del Banco de México.²²

¿Cómo es que llegó a ser Director General del Banco Central? ¿Cuáles fueron las cualidades que lo llevaron a esa posición tan importante en el país? Sin duda alguna su experiencia en el campo financiero nacional e internacional fue una de sus cualidades para ser un candidato fuerte a ese cargo. Un elemento de tomar en cuenta fue su relación con Antonio Carrillo Flores, nombrado Secretario de Hacienda por el presidente Adolfo Ruiz Cortines. Quien narra las vicisitudes del nombramiento de Gómez y Gómez como director general, Dice:

La víspera de la toma de posesión, la mañana del 30 de noviembre de 1952, Don Adolfo Ruiz Cortines me llamó en su casa de Ibararán para ofrecerme la Secretaría de Hacienda. Hablamos naturalmente del Banco de México y brotó el nombre de Rodrigo. Me dijo entonces el Presidente electo que por el propio interesado sabía que los estatutos del Banco Central prohibían ocupar la Dirección del Banco de México a los funcionarios de elección popular y él acababa de ser electo Senador por Nuevo León. Pedí permiso a quien acababa de ser mi jefe para que me dejara estudiar el punto y Don Adolfo amablemente me lo concedió. Rodrigo por su parte aceptó hacerse cargo del Banco si se eliminaba el obstáculo legal.²³

Como solución al conflicto, Carrillo Flores, propuso al presidente modificar los Estatutos del Banco de México: en el cambio se mantenía la prohibición de ocupar la Dirección General a los funcionarios de elección popular, "(...) agregando que podría ser exceptuado de ella quien antes de su designación como Director General hubiese prestado sus servicios ininterrumpidamente al Banco durante un periodo de no menos de 10 años".²⁴ Él mismo, Carrillo Flores, destaca algunas de las cualidades que hicieron de Rodrigo Gómez un excelente candidato para ocupar el cargo de Director General: "(fue) su capacidad, su integridad, su valor y su modestia, su sano pragmatismo que ha permitido que México, en la regulación y en el manejo de un sistema bancario, explorase soluciones propias de acuerdo a sus necesidades, algunas de las cuales después recogerían los teóricos y algunas leyes extranjeras". De lo expresado por el ex secretario de Hacienda y para los fines de este trabajo, subrayamos lo dicho: la capacidad creativa

²¹ Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, México, Editorial Porrúa, 1977, p. 120.

²² Véase, *Rodrigo Gómez, (1897-1970)*, CEMLA, Boletín Mensual, vol. XVI, núm. 8, Agosto de 1970; Guidi, Gerardo, *Vida y obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, s/e, México, 1990. "Homenaje a Don Rodrigo Gómez", *Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984.

²³ En "Homenaje a Rodrigo Gómez", *Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, pp. 1227-1230. Véase, Palabras pronunciadas por el Lic. Gregorio Vázquez A., p. 1231.

²⁴ *Ibid.*, p. 1232.

y pragmática en la búsqueda de soluciones propias a las condiciones nacionales en el manejo del sistema bancario mexicano por parte de Rodrigo Gómez.²⁵

Carrillo Flores comentó y cabildeó su propuesta con los directivos de la Asociación de Banqueros y, por supuesto, con el presidente del Consejo del Banco de México. Coincidiendo todos en considerarlo como el hombre idóneo para ocupar el cargo y sustituir a Carlos Novoa en la conducción de la institución.

El banco central y la estabilidad

Rodrigo Gómez fue uno de los artífices de la filosofía económica que sustentó el periodo de la historia económica de México llamado *Desarrollo Estabilizador* (1954-1970). Una de sus tesis principales fue que la inestabilidad monetaria era un elemento dañino para la economía debido a que causaba una gran desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos. Seguramente, fue la lección que aprendió de sus años como operador cambiario en los momentos de mayor inestabilidad monetaria en México y el mundo entero. Sin embargo, comprendió que la estabilidad monetaria en si misma no generaba progreso económico. Con esta idea dirigió parte de su esfuerzo como responsable de la política de la banca central en conciliar la estabilidad monetaria con la promoción del desarrollo. Dijo:

(...) Se trataba de armonizar los principios de la estabilidad con la satisfacción de los requerimientos financieros planteados por los programas de desarrollo del país. El objetivo de esta política era no sólo maximizar la disponibilidad de recursos de la inversión, sino procurar que el crédito irrigara a todos los sectores de la actividad económica.²⁶

Para Rodrigo Gómez la estabilidad monetaria tenía dos aspectos: uno interno, la conservación del poder adquisitivo del peso y otro externo, el mantenimiento del tipo de cambio frente a las principales divisas extranjeras. Agrega y explica que la conservación del nivel interno de los precios y del tipo de cambio del peso era el medio para lograr el aumento del ahorro interno y la promoción de las inversiones públicas y privadas. Comenta que esta política había sido mal interpretada y de manera muy particular el uso de la palabra estabilidad.²⁷ Dijo: “es erróneo pensar que el concepto

²⁵ También fue Senador de la República Mexicana en septiembre, octubre y noviembre de 1952, cuando obtuvo licencia para hacerse cargo de la Dirección del Banco de México.

²⁶ XXIX Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Guadalajara, Jal. el 28 de mayo de 1963. Rodrigo Gómez dedicó su discurso ante los banqueros a explicar el significado de la política de estabilidad monetaria que el gobierno había seguido a través de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México.

²⁷ XXIX Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Guadalajara, Jal. el 28 de mayo de 1963. Rodrigo Gómez dedicó su discurso ante los banqueros a explicar el significado

estabilidad es sinónimo de estancamiento, y por lo tanto excluye el avance dinámico del desarrollo económico.”²⁸

En su opinión, la estabilidad y el desarrollo económico no tenía por qué presentarse como una disyuntiva. Consideró que la estabilidad monetaria era una condición necesaria, más no única del progreso y debía de ser “(...) Concebida no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento que fortalezca la confianza y aliente la formación de ahorro voluntario interno y su correspondiente inversión, estimulando el crecimiento equilibrado del país dentro de un ambiente de justicia social y no en una atmósfera propicia para las grandes especulaciones.”²⁹

Sostuvo que dos eran los instrumentos importantes para la política estabilizadora y de desarrollo: el crédito y la tasa de interés. Explica que

- a) El sistema bancario era un instrumento importante para el financiamiento al desarrollo económico que había elevado de manera continua el crédito. Mismo que se había expandido, en su monto y geográficamente, a través de una red de instituciones bancarias diseminadas en el territorio nacional, beneficiando en esta forma actividades productivas de toda índole localizadas en los más diversos lugares.
- b) La tasa de interés era otro de los instrumentos importantes de la política estabilizadora, y uno de los esfuerzos de la política monetaria instrumentada por el Banco de México estaba dirigido a abatir en forma significativa la estructura de las tasas de interés.

Después de explicar el sentido de la política monetaria estabilizadora y sus instrumentos, Rodrigo Gómez invitó a los asistentes a la XXIX Convención de Banqueros celebrada en la Ciudad de Guadalajara para que

Con clara comprensión del significado de estas medidas, presenten su colaboración para llevarlas a la práctica, sabedores de que esta actitud representa una parte sustancial de su aportación al armónico esfuerzo del sector público y del privado, para lograr que el crédito sea un instrumento cada vez más eficiente en la promoción del desarrollo de nuestro país.³⁰

Agrega

Recordemos que no es la multiplicación artificial e irrestricta del dinero, sino el equilibrio y el funcionamiento fluido del sistema crediticio, la utilización productiva de los recursos financie-

de la política de estabilidad monetaria que el gobierno había seguido a través de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México.

²⁸ *Ibid.*, p. 66.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*, p. 73.

ros, las sanas prácticas bancarias y el crecimiento sentido de responsabilidad de la comunidad de banqueros lo que constituye una de las bases más alentadoras para el fortalecimiento de nuestra economía.³¹

En síntesis, Rodrigo Gómez desarrolló un concepto de estabilidad monetaria vinculado con la idea de progreso y bienestar social. Es decir, en su concepción de la estabilidad se encontraba presente la idea de progreso y bienestar social. Idea que subraya constantemente. Llama la atención el uso en su discurso del concepto de crecimiento equilibrado.

En 1964, fue invitado por la Fundación Per Jacobson a dar una conferencia para exponer la experiencia de una nación en proceso de desarrollo. En la conferencia titulada “Estabilidad y Desarrollo: el caso de México” narró la lucha antiinflacionaria, desde el punto de vista monetario y financiero, que se había librado en el país y, la promoción de su desarrollo económico. Subraya que en esta lucha nunca se tuvo como objetivo la estabilidad en sí, sino que se le había considerado uno de los medios más eficaces de obtener un desarrollo económico intenso y sostenido que elevara el nivel de vida de la mayoría de los habitantes del país.³² Después de hacer un recuento histórico de los años de inestabilidad monetaria del país y los esfuerzos realizados para conseguir la estabilidad con desarrollo económico. Dijo

Estimo que el caso de México comprueba que la base del crecimiento estable es una estrategia económica y social bien concebida, llevada a la práctica mediante programas integrados, a través de la cual se realizan más inversiones públicas y privadas y se otorga más crédito a través de una disciplina presupuestal que impida la inflación. Es claro que la estabilidad cambiaria no basta, por sí misma, para alentar el progreso económico, pero no es menos claro que sin ella es tan difícil alcanzarlo que resulta válido considerarla como un elemento indispensable para lograr ese fin. Debe recordarse también que los aumentos de salarios, necesarios para ampliar los mercados requiere el desarrollo industrial para reducir la desigualdad social, pierde su valor si no hay estabilidad de precios. Quizá convenga subrayar que en esta lucha nunca se ha tenido como objetivo la estabilidad en sí, sino que se la ha considerado como uno de los medios más eficaces de obtener un desarrollo económico sostenido que eleve el nivel de vida de la mayoría de los habitantes.³³

³¹ *Ibid.*

³² Conferencia dictada en la Fundación Per Jacobson en Basilea Suiza en noviembre de 1964. En *Rodrigo Gómez, Vida y Obra, op. cit.*, p. 221-222. Conferencia dictada en el Primer Programa de Conferencias de la Fundación Per Jacobson, en Basilea, Suiza, en noviembre de 1964. Tomado del libro *Rodrigo Gómez, Vida y Obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 221-234. El trabajo fue publicado en la revista *Comercio Exterior*, tomo, XIV, núm. 11, noviembre 1964, pp. 778-782, con el título “Estabilidad y Desarrollo. El Caso de México”. Con este mismo título fue publicado en el libro *La Economía Mexicana, vol. II. Política y Desarrollo*, selección de Leopoldo Solís, *Lecturas del Trimestre Económico*, núm. 4, Fondo de Cultura Económica.

³³ *Ibid.*, p. 232.

Rodrigo Gómez no perdía de vista que los objetivos de la política económica del gobierno debían de estar dirigidos a promover la expansión de la economía mexicana; para proveer de ocupación y empleo, y con ello dotar a la población de calidad de vida. Sostuvo que la expansión con estabilidad monetaria y libertad de cambios requería de una delicada política financiera, sin separarse del equilibrio presupuestal, pero con el mantenimiento de un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y su intercambio, lo que permitiría ampliar el crédito destinado a la producción. Para ese fin, uno de los instrumentos utilizados como mecanismo de fomento fue el control selectivo de crédito a través del mecanismo del encaje legal. La experiencia de la orientación selectiva de crédito por actividades económicas se creó a principios de los cuarenta durante la gestión de Eduardo Villaseñor como Director General del Banco Central y continuó durante la gestión de Carlos Novoa. Aunque como estrategia de desarrollo se le atribuye plenamente a Rodrigo Gómez. A cuatro décadas de la formación del banco central, Gómez describe los rasgos que en su opinión caracterizaban a la institución desde su fundación:

El instituto central no ha operado en México estrictamente dentro de los cánones establecidos en los países que cuentan con mercados financieros altamente desarrollados. Ha sido preciso ajustar la acción a las peculiares condiciones de nuestro medio y obtener las finalidades perseguidas por la política monetaria y de crédito utilizando medidas diversas. Al respecto debe destacarse la política realizada en pro del desarrollo del país mediante el ejercicio de las atribuciones legales para incrementar el depósito obligatorio que en relación con su pasivo exigible deben las instituciones de crédito mantener en el instituto central, aprovechando este instrumento no sólo para propósitos de control cuantitativo, sino para dirigir el crédito selectivamente hacia las finalidades de fomento requeridas por la economía nacional. Esta acción adoptada por diversos bancos centrales, particularmente en los últimos años, la inició el Banco de México por primera vez en el año de 1943, (...), y ha continuado firme y empeñosamente a efecto de que las instituciones privadas destinen la proporción mayor de sus recursos a fines productivos, con la mira a propiciar nuestro desarrollo económico.³⁴

El banco de México y la política crediticia para el desarrollo

Rodrigo Gómez y Gómez promovió como banquero central una política crediticia dirigida a impulsar el desarrollo de la economía del país: la agricultura, la industria y el consumo debían de contar con los beneficios del crédito bancario. En su opinión, el Banco Central debía intensificar al máximo el uso de sus instrumentos de regulación

³⁴ Rodrigo Gómez y Gómez, “La marcha del Banco Central en cuatro décadas”, Palabras pronunciadas por el Director General del Banco de México, S.A., en la ceremonia del XL aniversario de la fundación de dicha Institución, el 9 de septiembre de 1965, *El Mercado de Valores*, año XXV, núm. 37, septiembre 13 de 1965.

crediticia para mejorar el financiamiento, preferentemente: de la industria de bienes de capital, de bienes de consumo duradero y de exportación. Dice

La política del Banco de México, como banco central, ha estado impulsada por la necesidad imperiosa de continuar, a la mayor velocidad posible, el desenvolvimiento económico del país, apoyándolo firmemente en la estabilidad cambiaria y en el prestigio de un sistema bancario sólido que propicie la rápida formación de ahorros internos cuya inversión impulse el crecimiento de la economía nacional.³⁵

Este párrafo, expresa muy bien el modelo de banca central que fomentó para lograr el desenvolvimiento económico del país. Era consciente que el país tenía la necesidad de crear nuevos empleos en las industrias básicas, en la manufacturera y en los servicios, con el fin de absorber el excedente de población que era expulsada del campo. En consonancia con esta política, también, el Banco de México promovió una política de crédito al consumo que tenía como fin disminuir los precios para incrementar el consumo y la producción nacional. Con estos lineamientos, Rodrigo Gómez y Gómez trazó la política crediticia del Banco de México con el fin de impulsar el crecimiento y el empleo, dice

Como en nuestro país en vías de desarrollo, el sistema bancario, aunque cada día más sano y poderoso, aún no atiende en grado suficiente los capítulos de financiamiento preferentes antes mencionados, corresponde al Banco Central procurar que los crecientes recursos del pueblo mexicano, captados por la banca privada mediante concesión que le fue otorgada al efecto por el Estado, acudan de preferencia a esas ramas de financiamiento.

Pero también es y seguirá siendo piedra angular de la política del Banco de México, que esos préstamos y los que el propio banco conceda, no pongan en peligro la estabilidad interna y externa del peso mexicano, sino que siempre se enmarquen dentro de ésta para no incurrir en situaciones inflacionarias que disminuyan la corriente efectiva de ahorros e inversiones y que priven a los trabajadores de la participación creciente que deben tener en el aumento de la producción y riqueza nacionales.³⁶

Los recursos bancarios fueron dirigidos hacia aquellas actividades prioritarias del desarrollo económico, atendiendo a una distribución selectiva del crédito. Rodrigo

³⁵ Rodrigo Gómez y Gómez “La política crediticia del Banco Central”, Texto del discurso pronunciado Convención Nacional Bancaria, Mazatlán, Sinaloa, el 25 de marzo de 1965, en *El Mercado de Valores*, núm. 13. 29 de marzo de 1965.

³⁶ “La política crediticia del Banco Central”. Texto del discurso pronunciado Convención Nacional Bancaria, Mazatlán, Sinaloa, el 25 de marzo de 1965, en *El Mercado de Valores*, núm. 13. 29 de marzo de 1965. Para un conocimiento del sistema financiero mexicano en la década de los sesenta véase; “Desarrollo del sistema financiero mexicano”. Discurso del señor Rodrigo Gómez, Director General del Banco de México, ante la xxxv Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Acapulco, Gro., el 13 de marzo de 1969, en *El Mercado de Valores*, Año xxix, núm. 11, 17 de marzo de 1969, pp. 167-170.

Gómez explica que, con el apoyo de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México aplicó una política de crédito en los siguientes rubros:

- *Crédito Agrícola*. Se procuró canalizar los recursos de la banca privada hacia créditos refaccionarios a los agricultores, ampliados con fondos propios y con los que se obtuvieran del exterior. Al mismo tiempo se buscó apoyar las inversiones destinadas a mejorar aquellos productos agropecuarios cuya demanda aumentaba. Y se alentó la producción agrícola de exportación para promover el empleo y la captación de divisas para la importación de equipo y maquinaria.
- *Crédito Industrial*. El crédito a la industria, especialmente a la mediana y pequeña, fue alentado al canalizar recursos a través del Fondo a la Mediana y Pequeña Industria, con la idea de favorecer cada vez más a la industria de provincia y, dentro de ésta, a la que realiza transformación primaria de bienes agropecuarios en las propias regiones productoras.
- *Crédito a la Habitación Popular*. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México establecieron dos fideicomisos para impulsar la construcción de viviendas; uno es el Fondo de operación y descuento bancario a la vivienda (FOVI), cuyo objeto era el estudio, aprobación y financiamiento de proyectos de grandes conjuntos de vivienda; el otro es el fondo de garantía y apoyo a los créditos para la vivienda (FOGA), cuyo propósito consistió en resolver problemas de liquidez de la banca privada en los créditos que conceda a los adquirentes de vivienda de interés social.
- *Crédito a la Exportación*. La Secretaría de Hacienda estableció con el Banco de México el fideicomiso denominado Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados para financiar y garantizar las ventas de bienes industriales, principalmente a los mercados de América del Sur.
- *Crédito al Consumo*. El Banco del México reglamentó las reformas legales establecidas que permitieran a las instituciones bancarias mexicanas, en condiciones razonables de tasas de interés, conceder créditos al consumo de bienes durables.

En 1967, Rodrigo Gómez comenta ante los banqueros de México que el Banco central llevaba a cabo estudios permanentes para evaluar las posibilidades de expansión monetaria y crediticia que permitieran incrementar la producción de bienes y servicios dentro de las “condiciones de estabilidad de precios y absoluta libertad de cambios”.³⁷ Paralelamente a la política crediticia y de fomento, el banco central pro-

³⁷ Rodrigo Gómez, “Evolución del aparato financiero mexicano.” Discurso del señor Rodrigo Gómez, Director General del Banco de México, S.A. ante la XXXIII Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 2 de marzo de 1967, en *El Mercado de Valores*, núm. 10, 6 de marzo de 1967, pp. 199-202.

movió los sistemas de captación de ahorro. O sea, advertía que una política crediticia tenía que ir acompañada de un incremento del ahorro interno.³⁸

A un año de terminar su gestión como Director General del Banco de México, realiza un balance, comenta: la canalización selectiva de crédito permitió financiar parte de la inversión gubernamental sin acudir a procedimiento inflacionario.³⁹ Y señala que en esta medida se sustentó la estabilidad de precios del modelo del Desarrollo Estabilizador.

El banco central, el sector público y el financiamiento al desarrollo

En la sexta reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Williamsburg, en el estado de Virginia, Estados Unidos el 27 y 28 de abril de 1969, Rodrigo Gómez expuso de una manera clara el papel que el sector público había desempeñado en el desarrollo económico de México y el papel que había jugado el banco central en facilitar el financiamiento de la inversión del sector público “sin distorsionar la distribución óptima de recursos en el conjunto de la economía”.⁴⁰ Con esta visión, Rodrigo Gómez se refirió a los criterios que habían determinado el campo de actividad del sector público y privado en la economía mexicana:

³⁸ La política crediticia del Banco Central”. Texto del discurso pronunciado en la Convención Nacional Bancaria, Mazatlán, Sinaloa, el 25 de marzo de 1965, en *El Mercado de Valores*, núm. 13, 29 de marzo de 1965. Un punto importante de la política monetaria desarrollada por el banco central para apoyar la política crediticia fue el desarrollo y diversificación de las instituciones y los instrumentos de captación de ahorros (...) con el objeto de aprovechar al máximo las posibilidades de la banca del país para absorber recursos adicionales.” Las medidas adoptadas fueron las siguientes: Se continuó con la política de aliento a las sociedades hipotecarias para emitir bonos a largo plazo con garantía hipotecaria (bono hipotecario); política de apoyo a las sociedades financieras para que ofrecieran al público bonos y certificados financieros para el financiamiento de la industria nacional; y los bancos de depósito y ahorro cuya característica principal es que los servicios que proporcionan se encuentran difundidos a través de una amplísima red de sucursales y oficinas, a todas las regiones y cubren poblaciones grandes y pequeñas. Sus recursos están muy poco sujetos a las eventualidades de tipo financiero y han constituido la fuente más segura del crédito a mediano y largo plazo. Rodrigo Gómez, “Evolución del aparato financiero mexicano.” Discurso del señor Rodrigo Gómez, Director General del Banco de México, S.A. ante la xxxiii Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 2 de marzo de 1967, *El Mercado de Valores*, núm. 10, 6 de marzo de 1967, pp. 199-202.

³⁹ Rodrigo Gómez, “Desarrollo del sistema financiero mexicano.” Discurso pronunciado ante la xxxv Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Acapulco, Gro. el 13 de marzo de 1969, en *El Mercado de Valores*, año xxix, núm. 11, marzo 17 de 1969.

⁴⁰ Rodrigo Gómez, “El Banco central y el financiamiento del desarrollo”, en *El Mercado de Valores*, año xxix, núm. 32, 11 de agosto de 1969.

1. Correspondía al sector público la planificación y la construcción de obras de infraestructura que, por su propia naturaleza, no se prestaban a ser operadas por las empresas privadas;
2. Toca al Estado realizar las actividades para las cuales el sector privado todavía no tiene capacidad financiera o disposición de hacerse cargo, ya sea por el elevado volumen de inversión requerida o por el alto riesgo que implica;
3. Es responsabilidad del sector público desarrollar las tareas de alta prioridad social que son redituables en un sentido financiero estricto, aun cuando lo pueden ser, en alto grado, en un concepto económico más amplio.

La inversión del sector público ha constituido un poderoso estímulo para el crecimiento del país. Ha creado la infraestructura sobre la cual ha sido posible fincar la expansión de la capacidad productiva. Esta inversión ha sido base indispensable para el desarrollo de las actividades que corresponden al sector privado. Puede decirse que la obra del Estado ha sido decisiva en materia promocional, ya que ha puesto los incentivos suficientes al sector privado para que éste lleve a cabo inversiones productivas en actividades agrícolas, industriales, minerales y de servicios.⁴¹

En un país en vías de desarrollo como México, en opinión de Rodrigo Gómez, el Banco Central debía orientar los recursos financieros que disponía, hacia los fines que más contribuyeran al desarrollo económico del país, así como aumentar el volumen de ahorros captados por el sistema financiero. Debido al debate actual en la economía sobre la asignación de los recursos, Estado o mercado, vale la pena reproducir textualmente el pensamiento de Rodrigo Gómez sobre el tema

Especialmente en los países en desarrollo, se presentan con gran claridad situaciones que hacen difícil esperar que el mecanismo del mercado, por sí mismo, permita lograr la captación y asignación de recursos financieros en forma óptima. El limitado volumen de ahorro, la estrechez del mercado de capitales, la competencia imperfecta entre las instituciones de crédito, así como el número relativamente pequeño de sujetos de crédito aceptados por los bancos, dificultan seriamente la capitalización rápida y eficiente.⁴²

Una devaluación preventiva

A pocos años de llegar al puesto de Director General, le tocó vivir y participar en uno de los episodios más difíciles y paradigmáticos de la instrumentación de la política económica durante este periodo, la depreciación del peso en 1954. El contexto en que se tomó la decisión fue terriblemente difícil, esto lo explica Rodrigo Gómez en la XX

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

Convención Bancaria, como lo veremos párrafos adelante.⁴³ Enrique Cárdenas explica este contexto de la siguiente manera: La Guerra de Corea, desde junio de 1950 hasta Julio de 1953, como consecuencia de la Guerra Fría, tomó matices internacionales con el rápido ingreso de Estados Unidos al conflicto. Este acontecimiento internacional creó en el mercado externo condiciones para México, similares a las creadas por la Segunda Guerra Mundial. El auge externo impulsó el crecimiento de la economía mexicana, aunque también la hizo adquirir grandes cantidades de bienes y servicios en el exterior. Al finalizar la guerra y la subsecuente recesión de Estados Unidos, el flujo de divisas se interrumpió por la caída de la demanda externa y las exportaciones no pudieron seguir creciendo. Las transacciones con el exterior se volvieron cada vez más deficitarias. Las autoridades mexicanas decidieron devaluar.⁴⁴

Así el sábado de Gloria 17 de abril de 1954 se anunció la devaluación del peso, de 8.65 a 12.50 pesos por dólar equivalente a una devaluación de 44%. A diferencia de las devaluaciones anteriores (1948-1949) no se permitió que la cotización del dólar fluctuara durante un lapso en el mercado de cambios.⁴⁵ Una característica de

⁴³ La política económica de los años cincuenta, Enrique Cárdenas la sintetiza de la siguiente manera: se buscó contrarrestar en primer lugar, las fluctuaciones económicas generadas desde el exterior para evitar al máximo su impacto negativo en el nivel de actividad económica y en la inflación. En segundo lugar, conseguir la estabilidad de precios y mantener altas tasas de crecimiento después de la devaluación de 1954. Y tercero, promover el desarrollo industrial a través de la protección de la competencia externa y de diversos instrumentos de apoyo financiero, para aumentar el empleo y disminuir la dependencia del exterior". Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 144.

⁴⁴ Para un análisis detallado de los impactos de los acontecimientos internacionales en la economía mexicana: la Guerra de Corea y la posguerra. Véase Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958...*, op. cit., p. 144.

⁴⁵ "Las autoridades expresaron que entre los objetivos de la nueva paridad se encontraba, forzar la reducción de las importaciones de artículos no indispensables, estimular la exportaciones, proteger la balanza de pagos y la economía interna de los efectos del deterioro de los mercados mundiales y del descenso de la actividad económica en el extranjero, esto se lograría dando alicientes a las industrias de exportación y otorgando protección adicional a las industrias que producen para el mercado interno. A su vez, el gobierno puso en marcha mecanismos de política económica para contrarrestar los efectos negativos de la devaluación: a) en materia de salarios y precios, se procuró contrarrestar la exagerada tendencia alcista, haciendo reajustes necesarios no sólo a los salarios sino a los precios de aquellos artículos más afectados por la nueva paridad cambiaria (control de precios). b) la política de gasto público se canalizó hacia la jerarquización de las inversiones públicas estableciendo una prioridad de éstas, con objeto de promover aquel tipo de obras cuyos efectos productivos arrojaran rendimientos a corto plazo, se procuró alentar la inversión privada y la canalización de ahorros del país hacia actividades de carácter esencialmente productivo. c) la revisión salarial como parte de una política defensiva de los ingresos reales de la población trabajadora con tendencia al sostenimiento del mercado interno." Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, Siglo XXI, México, 1988. También véase. *Comercio Exterior*, tomo IV, núm. 4, abril 1954, pp. 126-131.

esta devaluación es que se planeó con gran discreción, los únicos enterados eran el presidente Ruiz Cortines, Antonio Carrillo Flores y Rodrigo Gómez y colaboradores cercanos a éste.⁴⁶

El ajuste del tipo de cambio creó un debate en el país y en el Fondo Monetario Internacional que, de acuerdo con el Convenio Consultivo, la institución monetaria era quien tenía que aprobar las variaciones en el tipo de cambio entre los países miembros. La controversia giró en torno “a si realmente existía en el país un “des-equilibrio fundamental” en la cuenta corriente de la balanza de pagos”, el cual se consideraba un requisito para aprobar la devaluación. Los críticos argumentaban que la devaluación fue prematura, pues México contaba con un nivel alto de reservas internacionales y no era tan severa la fuga de capitales que, en todo caso, podía ser controlada por otros medios.⁴⁷

¿Por qué devaluar?

En la XX convención Bancaria, Rodrigo Gómez como Director General del Banco de México, expuso a los banqueros del país las razones por las cuales se tomó la decisión de devaluar el peso. Explicó que en el primer semestre de 1953 se habían presentado dificultades en la economía: recordando que el Banco México resolvió esa emergencia –una fuga de capitales que determinó una fuerte baja en la reserva monetaria y en los depósitos bancarios– acudiendo su propios recursos, sin tener que usar su disponibilidad en el Fondo Monetario Internacional y en la Tesorería de Estados Unidos.⁴⁸

También recordó a la audiencia que en el informe que el Consejo de Administración del Banco de México rindió a la Asamblea de Accionistas por el ejercicio de 1953, se señalaba la contracción que la economía había sufrido durante los primeros seis meses de ese año y “(...) cómo de julio a diciembre, se advirtió una tendencia a la recuperación que, sin embargo, no llegó a compensar la baja del primer semestre”.⁴⁹ En dicho informe asimismo se señala los efectos desfavorables de la prolongada y severa sequía que había sufrido el país durante los últimos años:

⁴⁶ Antonio Carrillo Flores narra en sus memorias, que ya desde mediados del año de 1953, le había anunciado al presidente la necesidad de una devaluación. A su vez, Rodrigo Gómez advirtió al secretario de Hacienda que los rumores sobre el tipo de cambio habían empezado a correr. La pregunta para el secretario de Hacienda fue ¿habrá llegado la hora de modificar el tipo de cambio? Carrillo Flores, Antonio, “La recámara del poder”, en *Letras Libres*, febrero 1999, p. 45.

⁴⁷ Tello, Carlos, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, Facultad de Economía, UNAM, segunda edición, 2008, pp. 359-360.

⁴⁸ “La Devaluación de 1954”, “La XX Convención Bancaria”, *El Mercado de Valores*, año. XIV, núm. 18, 3 de mayo de 1954, pp. 149-150.

⁴⁹ *Ibid.*

(...) vastas extensiones del territorio nacional, con inmenso perjuicio de la producción agrícola y ganadera, y se hicieron notar las repercusiones de ese fenómeno en la reducción de la capacidad de compra de un importante sector de la población y, consecuentemente, en el descenso del volumen de ventas de algunos productos industriales. La pérdida y reducción de cosechas determinaron, por una parte, la necesidad de importar artículos alimenticios especialmente maíz, frijol y trigo y, por otra, la baja en la exportación de algunos productos agropecuarios.⁵⁰

A continuación explica que en el año de 1953 un gran número de campesinos se encontraban en una situación difícil y para ayudarlos fue necesario aumentar los créditos a la agricultura a través de la banca nacional y de la banca privada. Además, como medida previsoras, fue necesario otorgar créditos para hacer importantes almacenamientos de maíz y de frijol, a fin de evitar escasez como las que había padecido el país en el otoño de 1953. El Director General del Banco agregó que esos financiamientos originaron el aumento del medio circulante, lo cual tendió a elevar las importaciones. Agrega, a la situación interna, se sumó la recesión económica de Estados Unidos que reducía las expectativas de mejoría en los niveles de actividad económica del país. Ante el escenario mencionado, explica, se actuó para evitar que la reserva del país continuara reduciéndose, dice

En consecuencia –expresó– ante la naturaleza y magnitud de los factores de desequilibrio fundamental que habían disminuido la reserva monetaria, no se consideró prudente seguir agotando la reserva y recurrir al Fondo Monetario Internacional y a la Tesorería americana en demanda de los créditos de apoyo, porque el uso de ellos, en tales circunstancias, necesariamente hubiera requerido, entre otras medidas, severas restricciones en el crédito bancario y en la cuantía de las obras públicas, como premisas indispensables para la obtención del equilibrio en la balanza de pagos.⁵¹

Continúa exponiendo

Esas medidas habrían causado una aguda baja en la actividad de los negocios, aun mayor que la experimentada en 1953, con repercusiones graves, tales como fuerte disminución en las ventas, pérdidas en los negocios, quiebra de empresas y mayor desocupación en todo el país. A la postre, todos estos sacrificios hubieran resultado inútiles, ya que de no producirse cambios extraordinarios en la economía internacional nos hubiéramos visto forzados a pocos meses al abandono de esa política y la modificación del tipo de cambio en condiciones desfavorables.⁵²

⁵⁰ *Ibid.* También véase, “Discurso pronunciado en la xx Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Acapulco, Guerrero, el 25 de abril de 1954”, en *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, FCE, 1992, p. 206.

⁵¹ “La xx Convención Bancaria”, *El Mercado de Valores*, año. XIV, núm. 18, 3 de mayo de 1954, pp. 149-150.

⁵² *Ibid.*

Diversos sectores privados expresaron su desacuerdo con la devaluación, opinando que no se justificaba la desvalorización de la moneda con reservas altas. Uno de ellos fue, el ex Director General del Banco de México, Luis Montes de Oca que en una serie de artículos publicados en el *Excélsior* criticó ferozmente esta medida. Rodrigo Gómez y Gómez aseguró que “(...) una espera hubiera sido temeraria” dada la situación de desequilibrio de la economía.⁵³ Hay un debate entre dos posiciones, la desarrollista representada por el gobierno y la ortodoxa representada por Montes de Oca, sobre el mismo evento.

Es importante resaltar que en la exposición de motivos que llevaron a la devaluación se encuentra la defensa del empleo y del desarrollo económico del país. Asimismo, la toma de decisiones del gobierno que antepuso los intereses de la nación ante otros intereses representados por el FMI. Después de analizar de manera rigurosa las causas de la devaluación de 1954, el historiador económico Enrique Cárdenas concluye que

Las autoridades hacendarias fueron exitosas al devaluar el tipo de cambio a tiempo, antes de que se agotaran las reservas internacionales, con el fin de establecer el equilibrio externo y mantener cierto margen de maniobra para minimizar el impacto negativo de la misma devaluación. Al acompañar la devaluación con medidas fiscales que eliminaran las expectativas inflacionarias y coadyuvaran a reducir la fuente de las presiones sobre los precios, al tiempo de mantener e incluso ampliar los estímulos a la inversión privada y a la misma producción, se recuperó casi en forma inmediata la senda de crecimiento económico que había caracterizado a la economía mexicana desde hacía unas décadas.⁵⁴

Para muchos historiadores económicos contemporáneos, la devaluación creó un sustento muy importante para que el país iniciara el proceso de crecimiento económico

⁵³ Es muy importante la explicación de Rodrigo Gómez sobre la existencia de la reserva. Dice, “Evidente ya el desequilibrio de la balanza de pagos sin perspectiva de factores que pudiesen corregirlo adecuadamente, hubiera resultado temerario agotar la reserva en una lucha perdida de antemano y usar el crédito internacional para afrontar la fuga de capitales, que se había iniciado en forma violenta. De haberse continuado vendiendo dólares a \$8.65 se habría favorecido sólo a una minoría con grandes recursos económicos a costa de mayores sacrificios que para restablecer el equilibrio económico hubiera tenido que imponerse a la mayoría del pueblo mexicano. Se ha expresado la opinión de que la reserva de 201 millones de dólares de que disponíamos el día 14 del actual representaba un caudal importante de recursos que hubiera hecho innecesario devaluar; y que antes que adoptar esta medida debería haberse esperado a que la reserva fuera insuficiente para sostener el valor de nuestra moneda. Esa espera, como ya se ha dicho, hubiese sido temeraria, dado el desequilibrio fundamental que habría drenado, debilitado peligrosamente nuestra capacidad para estabilizar la economía a un nuevo tipo”. *Ibid.*

⁵⁴ Véase Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 144-153.

que se combinó con estabilidad de precios internos entre 1954 y 1970: el llamado periodo de Desarrollo Estabilizador.⁵⁵

La historia de esta época está íntimamente ligada a dos hombres: Antonio Ortiz Mena y Rodrigo Gómez y sus equipos respectivos. Algunos estudiosos piensan que en parte el éxito de la política económica del periodo se encuentra en la coordinación y armonía que establecieron ambos con las instituciones bajo su dirección: La secretaría de Hacienda y el Banco de México. El gran acierto de ambos fue aprovechar la coyuntura extraordinaria que brindó la edad de oro del capitalismo, la gran expansión de la posguerra.

Esta mancuerna se conocía, según recuerda Ortiz Mena, desde que Gómez ingresó al Banco Central en la década de 1930. En el año de 1948, se inició un contacto regular profesional entre ellos, cuando el primero era subdirector del Banco de México y Consejero de Banobras, y el segundo Director General del mismo. La relación se estrecho en el año de 1958, cuando el presidente electo Adolfo López Mateos nombró Secretario de Hacienda a Antonio Ortiz Mena y a Rodrigo Gómez lo ratificó como Director General del Banco Central. El primero narra esta relación de la siguiente forma: dice

(...) mi planteamiento a Rodrigo Gómez fue que el Banco y la Secretaría de Hacienda debían cumplir, cada cual, por su cuenta, con sus tareas específicas, pero con una gran coordinación. Había que evitar la inflación, así que la principal meta de la secretaría sería el control del déficit presupuestal, mientras que la del banco sería garantizar la estabilidad monetaria. Rodrigo y yo compartíamos la idea de que se nos presentaba la gran oportunidad para irnos a fondo en la meta de crecer sin inflación.⁵⁶

Para llevar a cabo la coordinación entre ambas dependencias se formó el grupo Hacienda-Banco de México. Ortiz Mena explica

(...) por medio del grupo se realizaron diversas acciones de coordinación entre las dos dependencias, entre las que destacaron la negociación entre organismos internacionales, los programas de aumento de la productividad, las proyecciones de variables económicas, la progra-

⁵⁵ Entre 1954 y 1970, el PIB por persona creció a un ritmo anual superior a 3.4% en términos reales y los precios se mantuvieron relativamente estables, creciendo en promedio alrededor de 3.5% al año. El tipo de cambio mantuvo fijo, sin variación, de 1954 hasta finales de 1976 y se garantizó la libre convertibilidad de la moneda. Véase, Tello Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2008, p. 360.

⁵⁶ Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 117. También véase, Ortiz Mena, Antonio, "La relación entre el gobierno federal y el Banco de México", en *Rodrigo Gómez. Vida y Obra*, México, FCE, Banco de México, 1992, pp. 113-136.

mación de la cuenta fiscal y varias más que resultaron de gran importancia para la toma de decisiones de la política económica.⁵⁷

Es importante subrayar que, aunque, como narra Ortiz Mena, la meta de Rodrigo Gómez para la economía mexicana fue la estabilidad de precios. Hay que agregar que también tuvo como objetivo el desarrollo económico y con ello el bienestar de la población mexicana: buscó el desarrollo con estabilidad. Este aspecto quedó de manifiesto en mucho de sus discursos y en la política e instrumentos monetarios y financieros que impulsó desde el Banco Central para conseguir la industrialización del país y el desarrollo del sector agrícola a través de la expansión del crédito. O sea, fue más allá de la búsqueda de la estabilidad de precios.

La enseñanza de la economía: La oficina técnica del Banco de México, la Escuela de Economía de Nuevo León y la maestría en economía de El Colegio de México

Rodrigo Gómez mostró una preocupación permanente por la formación de profesionales de la economía con una gran capacidad técnica. En ese sentido, la Oficina Técnica de la Dirección General del Banco de México fue una suerte de escuela de formación de cuadros al cuidado del mismo Rodrigo Gómez. Esta oficina, formada y dirigida por Ernesto Fernández Hurtado, fue la unidad administrativa donde se hicieron muchos de los funcionarios que después ocuparían cargos relevantes en la administración pública.⁵⁸

Algunos de los jóvenes, “sus muchachos” como les llamaba, que se formaron bajo la preocupación y enseñanza de Rodrigo Gómez fueron: Jesús Silva Herzog Flores, Mario Ramón Beteta, Miguel de la Madrid, Miguel Mancera, Francisco Suárez, Gustavo Petricioli, entre otros.⁵⁹

Esta preocupación por la formación de buenos profesionales de la economía, la llevó fuera del ámbito del Banco de México. Ejemplo de ello fue el apoyo que brindó a la renovación del programa de economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y a la fundación de un programa de posgrado en economía en El Colegio de México.

La Escuela de Economía de la Universidad de Nuevo León fue fundada en el año de 1957. El Plan de estudios con el cual empezó el programa era de orientación

⁵⁷ Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 117-118. También véase, Ortiz Mena, Antonio, *La relación entre el gobierno federal y el Banco de México*, en *Rodrigo Gómez. Vida y Obra*, México, Fondo de Cultura-Banco de México, 1992, pp. 113-136.

⁵⁸ Turrent, Eduardo, *Banco de México. Su historia en cápsulas*, Banxico, 2008, p. 41.

⁵⁹ Mancera, Miguel, “Homenaje a Don Rodrigo Gómez en el XX aniversario de su fallecimiento”, *El Trimestre Económico*, vol. 57 (4), núm. 228, octubre-diciembre, 1990, p. 1042.

marxista “una copia del vigente en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM”.⁶⁰ Igual que muchos programas inició con una planta docente de tiempo parcial y dentro de ella no había economistas, “(...) las clases eran nocturnas, con alumnos de tiempo parcial, en su mayoría profesores normalistas y alumnos desertores de otras escuelas”.⁶¹ La ausencia de profesionales de la economía en la planta docente fue uno de los motivos que llevó al Rector, a instancias del director de la escuela, el Contador Ramón Cárdenas, a solicitar ayuda al director del Banco de México para que se facilitara los servicios de uno o dos economistas que se hicieran cargo de la enseñanza de las materias de economía. La petición fue bien recibida por Rodrigo Gómez, quien pidió consejo a Daniel Cosío Villegas que en ese momento fungía como director general de El Colegio de México. Y quien, a su vez, tomó gran interés en el proyecto.⁶²

En 1958, Rodrigo Gómez recomendó a la funcionaria del banco central Consuelo Meyer a reorganizar el programa de economía de la Universidad de Nuevo León en Monterrey. En ese momento, ella realizaba un posgrado en Economía en la Universidad de Londres, becada por el Banco de México.

Consuelo Meyer aprovechó su estancia en Chile para conversar sobre el nuevo proyecto con economistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Universidad de Chile y de otras entidades. Con base en estos comentarios y su experiencia formuló un proyecto de programa. La participación de Cosío Villegas fue determinante para definir lo que habría de ser la nueva Facultad de Economía, él mismo lo consignó en sus Memorias.⁶³

El apoyo de Rodrigo Gómez a la empresa fue muy importante ya que el banco central otorgó al nuevo programa recursos financieros para su desarrollo. Este programa de estudio ha sido reconocido como uno de los programas más rigurosos de economía en México y se convirtió en una fuente importante de formación de funcionarios del banco central en las décadas de 1960 y 1970.

Posteriormente, este mismo grupo de funcionarios del Banco de México junto con Daniel Cosío Villegas tuvieron la idea de crear el primer programa de posgrado en economía en El Colegio de México en 1964. En el grupo, se encontraban: Rodrigo Gómez, Ernesto Fernández Hurtado y Víctor Urquidí. También Carlos Tello participó en la formación de este programa, y más tarde, como docente invitado por Urquidí. El mismo Tello explica que la idea de establecer este programa académico fue con un doble propósito: “(...) preparar a los alumnos sólidamente en materia, pues los conocimientos con los que en México terminaban su licenciatura no eran suficientes,

⁶⁰ Bolaños Lozano, Ernesto, “La Facultad... Hace 50 años: primeros obstáculos”, *Contrapunto*, Facultad de Economía, UANL, 2005, pp. 7-9.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Krauze, Enrique, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980, p. 213.

⁶³ Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, 1976, p. 306.

y formar futuros profesores e investigadores de provincia, a la que podían volver a enseñar economía.”⁶⁴

La investigadora Sarah Babb dice que el programa intentaba responder al fracaso de muchos becarios del Banco de México para terminar sus estudios en el extranjero debido a deficiencias en inglés, matemáticas, y economía neoclásica; se creía que el programa del Colmex sería una alternativa menos costosa que estudiar en el extranjero y compensaría las deficiencias en la educación recibida por los graduados de la UNAM.⁶⁵

Integración Económica Latinoamericana

Rodrigo Gómez hizo grandes esfuerzos en favor la integración económica latinoamericana. Desde esa perspectiva apoyo la formación de instituciones que promovieran la cooperación económica y estudiaran los problemas económicos de la región de las naciones de América Latina: En 1952, junto con Javier Márquez impulsó la creación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) que se instituyó con la finalidad de tener un organismo que se dedicara a analizar los problemas monetarios y financieros desde la óptica y la realidad de los bancos centrales del área. También, se formó con el objetivo de promover la cooperación entre los bancos centrales en América Latina.⁶⁶ En la empresa participaron los bancos centrales de nueve países latinoamericanos: Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela. Más tarde, se invitó a Estados Unidos, Canadá y España; para formar parte de la institución.⁶⁷ Javier Márquez fungió como director de la Institución durante 21 años.

El CEMLA ha funcionado también como un centro con fines específicos de cooperación en los países: entrenar personal, proveer de información y llevar a cabo proyectos de investigación. Temas que han sido de gran utilidad para la elaboración de políticas monetarias en los países latinoamericanos.⁶⁸ Es decir, en palabras de Víctor Urquidí “(...) *dar permanencia a la investigación económica, monetaria y financiera*

⁶⁴ Tello, Carlos, *Ahora Recuerdo*, México, UNAM, Debate, 2013, pp. 48-49.

⁶⁵ Babb, Sarah, *Proyecto: México, Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2004, pp. 128-129.

⁶⁶ “Rodrigo Gómez, (1897-1970)”, CEMLA, *Boletín Mensual*, v. XVI, n. 8, agosto de 1970, p. 349. El 14 de agosto de 1970, el *Boletín Mensual* del CEMLA dio a conocer el fallecimiento de Rodrigo Gómez. “Una vida dedicada apasionadamente a una causa: México dentro de América Latina”.

⁶⁷ Phillips Olmedo, Alfredo, “Ernesto Fernández Hurtado banquero central con visión internacional”, en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003, p. 107.

⁶⁸ “Se establece el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)”, *Comercio Exterior*, t. II, n. 9, septiembre de 1952, pp. 335-336.

de interés para los bancos centrales y para formar sus cuadros futuros de personal técnico".⁶⁹ Manuel Martín Rodríguez narra de la siguiente manera el objetivo de su formación y el Banco de México:

(...) La idea de crear una institución de enseñanza, investigación e información, por la que las autoridades monetarias y otras entidades bancarias latinoamericanas pudiesen intercambiar experiencias, mejorar el conocimiento de los aspectos monetarios de sus economías y darles difusión, fue presentada por primera vez por la delegación del Banco de México en la segunda reunión de técnicos de bancos centrales del continente americano, que tuvo lugar en Santiago de Chile en diciembre de 1949, con asistencia de delegados de la CEPAL, entre ellos Javier Márquez. Aceptado el proyecto, una comisión *ad hoc* preparó las bases constitutivas de lo que iba a ser el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), que fueron aprobadas en la tercera reunión, celebrada en la Habana en 1952. El Centro se constituyó en septiembre de 1952, nombrado como su primer director Javier Márquez, que permanecería en el cargo hasta su jubilación en 1973.⁷⁰

Cuando esta institución se encontró con problemas presupuestales, Rodrigo Gómez y Gómez en su calidad de Director General del Banco de México apoyo sin titubeos. El 7 de octubre de 1953 en la reunión de bancos centrales celebrada en La Habana, Cuba, el Banco de México quedó obligado a pagar una cuota de 12, 000.00 Dls. anuales. El 13 de septiembre de 1962, en asamblea celebrada por los asociados de este Centro de Estudios Monetarios se acordó un aumento de 50% en las cuotas de los miembros afiliados. Dicho incremento elevó la cuota que el instituto central mexicano tenía que pagar al Centro de Estudios Latinoamericanos. 18,000.00 Dls. anuales.⁷¹

Años más tarde, Rodrigo Gómez fue invitado, por Raúl Prebisch, para formar parte de un grupo de expertos que se reunieron primero en Santiago de Chile y luego en México, para analizar la conveniencia de establecer una zona de libre comercio. Desde entonces, También, Rodrigo Gómez impulsó la participación de México en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC) en 1958.⁷² Sostiene la tesis de que las grandes uniones económicas aceleraban el desarrollo de

⁶⁹ Urquidí, Víctor, "Cuatro economistas singulares: Javier Márquez, Fernando Rosenzweig, Jorge Sol Castellanos y Miguel S. Wionczek", *El Trimestre Económico*, v. LVI, n. 221, enero-marzo de 1989, p. 5.

⁷⁰ Martín Rodríguez, Manuel, "Javier Márquez Blasco: un economista del exilio republicano español", en *El legado intelectual de economistas mexicanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Economía, UNAM, 2014, pp. 714-715.

⁷¹ Banco de México, AHBANXICO, Acta del Consejo de Administración 1986, Libro 25, 17 de octubre de 1962, p. 82.

⁷² Para conocer el pensamiento de Rodrigo Gómez sobre el tema véase Rodrigo Gómez y Gómez, "El Tratado de Montevideo como estímulo al progreso de América Latina", en *Ciclo de conferencias sobre el Tratado de Montevideo organizador por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México*, México, D.F., 12 de abril de 1960.

los pueblos. Una de las posiciones críticas o temores muy generalizadas sobre la formación de este organismo es la tesis que encontraría dificultades para su desenvolvimiento en virtud de que “los países contratantes” tenían economías similares o paralelas y no complementarias”. Al respecto, Rodrigo Gómez argumenta

(...) es preciso repetir que dicha Asociación no se ha concebido para la economía latinoamericana actual, sino para estimular la del futuro que será muy diversa de la registrada en años anteriores.

Es necesario tener presente que las economías nacionales que ahora nos parecen análogas, paulatinamente se irán diferenciando y especializando, conforme a los recursos naturales de que disponen y también según las condiciones económicas, sociales, políticas e históricas de cada nación.

Se espera precisamente que el comercio interlatinoamericano, estimulado por la sucesiva supresión de barreras aduanales, favorecerá y acelerará este proceso de especialización económica.⁷³

Otro de sus proyectos Latinoamericanos fue la fundación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que empezó a funcionar en 1960.

Epílogo

Cuando Rodrigo Gómez muere, el 30 de agosto de 1970, el Consejo de Administración del Banco de México nombró en su sustitución a Ernesto Fernández Hurtado, quien hasta esa fecha venía fungiendo como Subdirector General del propio Banco. Es importante mencionar que Fernández Hurtado fue el hombre que compartió junto con Rodrigo Gómez el concepto de desarrollo con estabilidad. No está de más decir que Rodrigo Gómez fue un hombre que sí bien le preocupó la estabilidad nunca abandonó su preocupación por el desarrollo económico de México y el bienestar de su población. Pensó que la estabilidad monetaria vinculada al desarrollo económico era la estrategia de política económica adecuada para lograrlo. Fue un latinoamericanista preocupado por la formación de buenos profesionales de la economía.

⁷³ Rodrigo Gómez, “El Tratado de Montevideo como estímulo al progreso de América Latina”, en *Ciclo de conferencias sobre el Tratado de Montevideo organizador por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México*, México, D.F., 12 de abril de 1960, p. 18.

Revistas

Boletín mensual, CEMLA.
Comercio Exterior.
Contrapunto.
Diario Oficial.
Letras Libres.
El Mercado de Valores.
El Trimestre Económico.
Informe Banco de México

Bibliografía

- “Antonio Ortiz Mena”, México, Fundación Colosio, A. C. 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- Arroyo, Juan Pablo, “Eduardo Suárez Aranzolo”, México, Fundación Colosio, A. C., 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- Babb, Sarah, *Proyecto: México, Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2004.
- Banco de México, *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, 1967.
- Bolaños Lozano, Ernesto, “La Facultad ...Hace 50 años: primeros obstáculos”, *Contrapunto*, Facultad de Economía, UANL, 2005.
- Camp, Roderic, *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Carrillo Flores, Antonio, “Acontecimientos sobre la gestión y evolución del Banco de México”, en *Cincuenta años de banca central*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Correa Villanueva, José Luis, “La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial”, *Cuadernos Políticos*, núm. 47, julio-septiembre de 1986, pp. 41-56.
- Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz-SEP, 1986 (Lecturas Mexicanas, n. 55).
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía, y Geografía de México*, México, Sexta edición, 1995.

- Gómez, Rodrigo, “Discurso ante la xxxi Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Mazatlán, Sin.”, *El Trimestre Económico*, v. 32. n. 127, julio-septiembre de 1965.
- “El Banco central y el financiamiento del desarrollo”, *El Mercado de Valores*, año XXIX, n. 32, 11 de agosto de 1969.
- “Estabilidad y desarrollo, El caso de México”, *Comercio Exterior*, t. XIV, n. 11, noviembre de 1964.
- Guidi Kawas, Gerardo, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, s. e., 1990.
- Izquierdo, Rafael, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Krauze, Enrique, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980.
- Mancera, Miguel, “Homenaje a Don Rodrigo Gómez en el XX aniversario de su fallecimiento”, *El Trimestre Económico*, v. 57 (4), n. 228. octubre-diciembre, 1990.
- Márquez, Graciela, “Daniel Cosío Villegas, sus años como economista”, *El Trimestre Económico*, v. LXXI (4), n. 284, octubre-diciembre de 2004.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana, una perspectiva histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Musacchio, Humberto, *Milenios de México, diccionario enciclopédico de México*, 1999.
- Lobato López, Ernesto. “La política monetaria mexicana.” En *Investigación Económica*, abril-junio 1985, núm. 172, 1985
- Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Romero Sotelo, Ma. Eugenia, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo (Coords.), *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. 2014.
- Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: una Banca Central para el Desarrollo”, *ECONOMÍAunam*, núm. 31, 2014.
- “Rodrigo Gómez”, México, Fundación Colosio, A. C., 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- (Coord.), *Fundamentos de la política económica en México. 1910-2010*, México, Facultad de Economía, UNAM, Colegio Nacional de Economistas, 2012.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, México, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1958.

- Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos*, México, Editorial Porrúa, 1977.
- Suárez, Francisco, “Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946 a 1970)”, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-200)*, México, Trillas, 2005.
- , “Una Visión del desarrollo económico de México”, en *El Sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003.
- , *Crecer o no Crecer. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*, México, Taurus, 2013.
- Tello, Carlos, *Ahora Recuerdo*, México, Random House Mondadori-UNAM, 2013.
- , *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2008.
- Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1988.
- Torres, Blanca, *Hacia la Utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984, (Historia de la Revolución Mexicana, v. 21).
- Turren, Eduardo, *Historia del Banco de México 1940-1946*, México, Banco de México, s./a.
- , *Banco de México. Su historia en cápsulas*, México, Banco de México, 2008.
- Turrent, Eduardo, “Victor Urquidí en el Banco de México”, *Comercio Exterior*, n. 8, v. 55, agosto de 2005.
- Urquidí, Víctor, “Cuatro economistas singulares: Javier Márquez, Fernando Rosenzweig, Jorge Sol Castellanos y Miguel S. Wionczek”, en *El Trimestre Económico*, vol. LVI (1), enero-marzo de 1989, n.- 221.
- Varios autores, *El Sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003.
- Varios autores, *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, Banco de México-Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana, 1974.

